

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año LII. 2.ª época. - Num. 4.228

Soria. - Miércoles 26 de Marzo de 1930

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

DE INTERES GENERAL

La depreciación del trigo.

Puede calificarse de funestísima la gestión del Conde de los Andes en el Ministerio de Economía Nacional, porque desbarató los organismos que defendían los intereses agrícolas y no se crearon otros que mejorasen a los suprimidos.

La complacencia dispensada a los fabricantes de harinas del litoral, permitiendo la entrada de trigos extranjeros para sostener una industria que de otro modo no puede resistir la competencia de la establecida en el interior, determina ahora una depreciación en los cereales españoles, que coloca a los labradores en situación muy difícil, verdaderamente angustiosa.

Repletas de grano, adquirido a bajo precio, las fábricas de Barcelona y Valencia no compran trigo en Castilla, aunque se les ofrezca muy barato, y prescinden estas plazas de nuestras harinas porque las obtienen con los cereales extranjeros en condiciones muy ventajosas.

Indicase, a fin de resolver el problema que tanto lastima a nuestros agricultores, la conveniencia de imponer rigurosamente la tasa mínima señalada como valor del trigo español; pero esto, a nuestro juicio, nada resuelve, porque todavía no se ha dispuesto que, a la fuerza, compren los consumidores los cereales que no necesitan adquirir.

Es preciso que las harinas castellanas se vendan en condiciones razonables para que el trigo del país alcance un valor justo, pues de lo contrario, sin exportación de harina en Castilla, no cotiza precio aceptable el trigo indígena.

A precios que no permitan sostener la competencia en las plazas consumidoras, es imposible pagar el trigo de nuestra tierra. El consumo en las regiones cerealistas absorbe mucho menos de lo que se produce por lo que es indispensable exportar y nuestra mercancía, en estas circunstancias, no puede rivalizar en calidad y precio, con la que, procedente de trigo extranjero se ofrece en las poblaciones del litoral.

Poco significará que el Gobierno mande que se venda el trigo castellano a noventa reales la fanega, ya que acatando la orden estrictamente no se comprará un solo grano, y el remedio será mucho peor que la enfermedad.

La solución eficaz la señala acertadamente la Cámara Agrícola de Valladolid demandando del Gobierno que prohíba, de momento, la importación de trigo extranjero, a fin de que solo se consuma trigo español; que no se importe maíz exótico, y que se otorguen primas para la exportación del trigo sobrante en España.

Después necesitamos facilitar al Gobierno estadísticas sinceras, de diáfana verdad, que demuestren la producción exacta del trigo que se cosecha en España, a fin de no autorizar la entrada de cereales extranjeros cuando no sea indispensable, y para esto conviene que nuestros agricultores desechen el temor de que declarando lo que recolectan pueden sufrir aumento en las contribuciones. La falsedad en las estadísticas de producción cereal, cuesta muy cara, porque si los datos oficiales de que las existencias de trigo revelan que falta para el consumo de la nación, decretase la entrada del que precisamos hasta la próxima cosecha; adquirimos mayor cantidad de la necesaria y luego vienen la depreciación, y los perjuicios que, con los labradores, todos lamentamos.

Urge adoptar la fórmula económica que, en el día, impida la depreciación del trigo. Los perjuicios que sufren los agricultores alcanzan a las demás clases sociales y especialmente al comercio y a la industria.

Ciertamente, los labradores no alborotan como los obreros que se declaran en huelga, ni como los estudiantes que faltan a clase; pero las necesidades de los cultivadores del campo, sus demandas y sus legítimas aspiraciones deben atenderse con preferencia a las que no tienen tan vital importancia y trascendencia.

PHILIPPO

culpa en el mismo cuerpo del Magisterio. Apenas hemos tenido tiempo de convivir con él y, sin embargo, no ignoramos que en su seno se mantienen asociaciones parciales que dan lugar a dolorosas enemistades; y se determinan Escalafones que originan el odio y la envidia en unos, el orgullo y el desprecio en otros; y se establecen castas que no tienen razón de ser; y se hacen peticiones que generalmente son desatendidas por el Poder, porque las que solicitan el bien común carecen de la persona influyente que las apoye, y otras, se ajustan a una legislación tan particular que se hacen inadmisibles... Si, socialmente hablando, hubiera más orden en el Cuerpo, más orden habría también en todas sus cosas, más orden en su legislación y más orden también en la convocatoria opositiva que milagrosamente se ha sostenido sobre sus propias ruinas. Nadie mejor enterado de las cuestiones del Magisterio que los mismos Maestros, y sólo entre éstos, entre los profesores más inteligentes y activos, pueden encontrarse los capacitados para dar al Cuerpo la constitución que necesita. Los que fuera no sirven más que para remover los cimientos, desequilibrando las pocas bases que al edificio social sostienen.

Otras causas, secundarias o principales, podríamos también apuntar; pero no necesitamos hacerlo, porque ellas están en la inteligencia de todos los que se han detenido a pensar en el proceso íntegro de estas últimas oposiciones libres.

Y, por ahora, sólo nos resta expresar la idea de que muchas veces es necesaria la tempestad, para que el ambiente corrompido se calme y tranquilice.

Urbano MARTINEZ

De aquí y de allá

Se aconseja a los turistas de nuestra amada nación, que no crucen el Collado no les aplaste un camión.

Pensamiento recomendable. La unión es fuerza.

Refrán antiguo. Divide y vencerás.

Cuando los labradores españoles se unan, ninguna otra fuerza podrá vencerlos.

Para educar al hombre es necesario educar al niño.

Los hombres, como los trajes, aparecen nuevos en cuanto se vuelven del revés.

Pescando en el Duero. ¿Se puede pescar aquí, buen hombre?

No señor. Entonces, ¿sería delito coger aquí una trucha?

No, señor; sería un milagro. Según las estadísticas ha aumentado en varios años la vida del hombre.

¿Es posible? ¿Y eso que también sigue aumentando el número de automóviles!

Y tu marido, qué, ¿gana algo? - Tus los días sale por un par de duros...

Entonces está la cosa bien. - ¡Cá!; él sale por un par de duros, pero... no los encuentra.



DE RONDA

Dos cosas hay en mi patria que producen amargura: las multas extralegales y el lápiz de la censura.

La florida Primavera con su lluvia nos empapa; por eso muchos vecinos siguen llevando la capa.

Aun no sabemos en Soria quien será Alcalde mayor; pues aspiran a la vara ocho sorianos, lector.

Monte de Valonsadero quien te ha visto y quien te vé; produces poco dinero y no crias ya ni té.

Arreglar el pavimento cuesta en Soria un dínal; por eso en algunas calles se ven "lagos de cristal".

Pronto los días festivos la Banda interpretará, un onestep titulado "¡Si vés a París, papá!"

CON MUSICA DE "¡AY, TOMASA!"

Tenemos un candidato que si va al Ayuntamiento, arreglará nuestras calles transformando el pavimento.

Cuando salga los domingos con su flamante bombín las muchachas casaderas del concejal daran fin.

Pero él que es tan fino como un piruli, saludando en guasa nos cantará así:

¡Ay, Tomasa... Ay, Tomasa! aunque estoy como una pasa me tienen "encasillao". ¡Ay, Tomasa... Ay, Tomasa! si me apoyara la masa yo saldría "diputao".

¡Ay, Tomasa... Ay, Tomasa! si tuviera yo pesetas y triunfara al fin aquí, yo te haría... yo te haría, yo te harí, arí, arí. Tararí, tararí, tararí.

Las muchachas casaderas morirán de sentimiento, si al Cuartel de Santa Clara no mandan un regimiento.

Cuando al toque de diana escuchan el cornetín, más de cuatro corazones palpitando harán tiliñ.

Por eso pedimos guarnición aquí, y todos en Soria, cantarán así:

¡Ay, Tomasa... Ay, Tomasa! aunque estoy como una pasa me tienen "encasillao". ¡Ay, Tomasa... Ay, Tomasa! si me apoyara la masa yo saldría "diputao". ¡Ay, Tomasa... Ay, Tomasa! si tuviera yo pesetas y triunfara al fin aquí, yo te haría... yo te haría, yo te harí, arí, arí. Tararí, tararí, tararí.

Francisco Soria Montenegro

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA GUBERNATIVA

Ráfagas

UNA FRASE

La proyección de la película "Trafalgar" en uno de los salones de Soria, nos ha hecho meditar sobre la célebre frase del Nelson: "England expect every man to do his duty". Era esta una firme palanca del patriotismo con la que el inmortal Almirante movía a los suyos en los momentos trascendentales de una batalla.

La frase nos ha hecho pensar en la actual situación de España. Nadie negará que los momentos actuales son de una decisiva importancia para nuestro pueblo, en el que ya ha empezado a reñirse una batalla trascendental: la batalla de la libertad, del orden, del imperio de la ley, acaso la batalla de nuestro porvenir.

Las luchas del espíritu, los combates de las ideas tienen mucha más importancia que los disparos del cañón. Estos actúan en definitiva como una consecuencia de las luchas espirituales y no tratan sino de matar ideas, sentimientos.

La inacción de los últimos años, la modorra mental, la atonía espiritual que acarrearán excepcionales circunstancias políticas, se truecan ahora en una viril y pujante resurrección ideológica y sentimental.

No los paladines, las masas han invadido el campo de la lucha y se aprestan a reñir una de las batallas más decisivas de nuestra historia. Paladines y masas deben darse cuenta de ello.

Pero conviene principalmente que nos persuadamos todos de que en esta lucha se ventilarán intereses e ideales que se funden en una sola y augusta palabra: España.

España nos mira a todos y a cada uno de los españoles y espera que todos cumpliremos con nuestro deber. Queremos decir que hay que poner los ojos muy en alto, que debemos huir de toda pasión mística y personal, que no nos dejemos arrastrar por los pérdidas cantos sireniacos que ya empiezan a sonar por doquiera.

Hay que destacar bien energicamente que la actuación de cada uno en las contiendas planteadas actualmente en España, puede ser definitiva y acarrea por lo tanto una grave responsabilidad.

No queremos decir que para servir estos altos intereses haya un solo camino y una sola actuación posible. Los caminos son múltiples, aunque el fin es único, y todo estriba en no traicionar la propia conciencia.

España espera... E.

Historia menuda

Don Manuel Fernández y González fué, como es sabido un escritor muy fecundo.

Pero, eso sí; él trabajaba sin descanso. Tenía dos o tres escribientes a los cuales dictaba al mismo tiempo una novela. Uno de ellos, que fué más tarde célebre autor, díjole un día a Fernández y González, cuando éste se encontraba más enfrascado en su tarea:

—Don Manuel, el conde Flavio, a quien quiere usted hacer hablar ahora, murió en el capítulo 16.

A lo que, sin darle importancia, contestó don Manuel en el acto; —No importa, ya lo resucitaré. —Signe y no vuelvas a interrumpirme... El conde Flavio...

Y siguió dictando impertérrito.

Exclusivo para 'El Avisador'

El cuarto mandamiento

Dos señores que discuten son dos señores que tienen distintos puntos de vista sobre un tema, hecho, asunto, etc. Ambos creen tener la razón y como esto no puede ser, discuten para demostrar mutuamente que están equivocados. Como esta demostración es difícil, porque ninguno de los dos quiere reconocer su error o confesarse equivocado, suele ocurrir en ella todo menos que salga la luz, aunque es proverbial que de ella sale.

En un cinco por ciento de todas las discusiones, se ve brillar esa luz; en otro cinco por ciento, la corrección de uno de los contendientes le obliga a darse por vencido, para evitar discusiones; en el noventa por ciento restante la discusión se acalora y se grita, para dar más fuerza a los argumentos... y empiezan las mutuas y personales apreciaciones, que cada vez son más mortificantes, y se resuelve de dos maneras: una, la mejor, declarando ambos contendientes que "con hombres así no se puede discutir" y separándose en forma despectiva por no tener que romperle la cabeza uno al otro; la otra amenaza es llegando, en medio de las voces e improperios, al extremo de dar, primero, puñetazos sobre cualquier mueble que esté a mano, y luego en la cabeza del contrario, sacando a relucir simultáneamente y de muy mala manera, la familia del mismo, cosa ésta verdaderamente lamentable, ya que ciertos nombres debieran ser sagrados para todos.

Cierto que nuestra sangre meridional hierve con facilidad en las venas; pero no es menos cierto que todos salimos de casa muy mal dispuestos a recibir un pisotón o un encontronazo. Ese incidente que debe resolverse con un cortés: "usted perdóne", y un amable: "no hay de qué", suele acarrear discusiones, disputas, palabras agrias y, en fin, insultos para personas respetabilísimas que para nada se mezclaron en aquél asunto.

El encuentro de dos autos, de un auto o carro con un tranvía, nos hace escuchar en el acto esas palabras groseras y soeces que hasta cierta clase de chiquillos en la calle, de oírseles a los grandes, las repiten en sus disputas para echarse de hombre.

Es perfectamente comprensible que la pasión, el acaloramiento, lleve al hombre, ya que no es perfecto, a resolver ciertas cuestiones a puñetazo limpio. Hay momentos en que el bofetón es una necesidad; pero el empleo de ciertos insultos no tiene justificación, al menos en los que se visten de señores, so pena de reconocer que no es la ropa la que hace al señor, sino el señor a la ropa.

¿Qué hombre no defenderá a su madre hasta la muerte? Pues ese hombre comete una villanía y una cobardía al ofender a un adversario en su dignidad de hijo.

Si sabemos honrar a nuestros padres debemos honrar a los del prójimo, para que éste, a su vez honre a los nuestros. De carrerilla aprendamos en la escuela los mandamientos; de carrerilla decimos al llegar al cuarto: "honrar padre y madre", pero ninguna substancia sacamos, entonces de su significado.

No estaría demás que el maestro analizando éste, y los demás mandamientos, tratara de enseñar al niño, lo que es honrar padre y madre. Es posible que de esta manera el niño, al llegar a hombre, no se acordase jamás en sus disputas de nombres que deben ser intangibles para todos, porque sabiendo honrar a sus padres, sabría el deber que tiene de honrar a los de sus semejantes.

Guillermo Díaz Caneja

COLABORACION

"Granada" en Granada.

Mientras cenamos en el comedor de este hotel de la espiritual evocación, que está situado al aire libre y entre la arboleda varias veces centenaria, tres músicas evocan en bandurrias y guitarras a Granados y a Albéniz.

Uno de estos músicos es ciego, de una ceguera limpia y noble, libertad de la mendicidad y comovida por íntimos deliquios de artista. Pocas testas he visto de ciegos tan imperiosamente merecedoras de la plástica. Una gran seriedad, una gran pureza de rasgos también.

Y el rostro de este músico, mientras sus dedos hábiles y sensitivos estremecían las cuerdas, se transfiguraba, se exaltaba, se llenaba de augusta ternura o sensualidad suprema.

De pronto empezó a tocar "Granada" de Albéniz, al que ya se empieza a sustituir por los sobajeros multitudinarios de las turbas metómanas.

¿Imaginas esta invocación al alma eternamente árabe de una ciudad y de una raza, dentro de ellas mismas y debajo del propio cielo?

En la fragancia nocturna, el agua desde lo hondo y los astros desde lo alto, parecían llevarse todo el hechizo cálido de las notas. La sugestión, que busca tanto los sentidos como el intelecto, de la Granada de Albéniz, era precisamente aquí donde tenía o su máxima plenitud emocional o su desesperada ineficacia. ¿Quién pudiera decir, sin peligro de herejía o de error, si la música vencía al ambiente o era dominada por él?

Mirádomos al que no podía verlos y había dejado de sonreír, pero no había dejado de sonreír, la frescura de su boca sanamente moreril, aspiraban la noche granadina con un ansia conyugal, ardorosa y profunda. Sus dedos se crispaban sobre las cuerdas como sobre unos cabellos de mujer o unos nervios de mujer, y contra su pecho la com-

ba resonante, pulida, tibia, de la bandurria debió causarle rara sensación.

Había dos semicírculos que no llegaban a unirse en circunferencia. Era imposible que se unieran jamás. El de allí, flamante, ruidoso. El de aquí, rígido, frío, en un éxtasis preparado de antemano por el Baedeker.

Unas gitanas ante unas yanquis. Aquéllas, todas floripondios, faro-ganos, vocerío y carnes morenas. Estas, correctas, impasibles bajo sus cabelleras áureas o argenteas, chispeándole las gafas, las sortijas, y nada más. Porque sus dientes, ni sus ojos, ni sus palabras brillaban.

Danzaban las gitanas como pagadas a escote en una simulación de jerga decente, donde no se puede decir a la que baila sino: "¡Viva Hungria y viva Utrera!", o "¡Anda, salero, que te vi a comprar un sombrero!" Y, sin embargo, el gozo de bailar podía más en su sangre y en sus miembros que la conciencia de simular una fiesta. Poco a poco empezaron a olvidarse las que salían en los dos semicírculos, de que los piropos vulgares y manoseados de sus compañeras encubrían un desgarrar y un desdén; prescindieron del otro semicírculo de las viejas y de las mozas que se diferenciaban en el pelo solamente, pero no en las ropas, ni en las joyas, ni en las pupilas, ni en las gafas, ni en los zapatos, ni en los comentarios.

Y aquella gitana vieja, pícaro y malicioso, y aquella otra moztela de precoces perversidades y, sobre todo la pálida danzarina del traje de lunares, el rostro de tuberculosa y los brazos divinamente morenos, recogieron por los instantes de la transfiguración flamígera de sus cuerpos toda la bárbara, la angustiadora belleza de las danzas andaluzas que han amengrado para siempre las bailarinas de variedades "de señoras".

José FRANCES.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor tirada en la región, el de más variada y amena lectura, selecta colaboración y amplias informaciones. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Informaciones telefónicas y telefónica

DE ENSEÑANZA

Las oposiciones al Magisterio

El deastroso resultado de la calificación hecha por las Comisiones Centrales en las oposiciones a ingreso en el Magisterio ha producido una emoción tan honda que más bien parece haber ocurrido una de las más dolorosas catástrofes.

Los periódicos y revista de todo los matices comentan estas oposiciones con una extensión semejante a la que se suele emplear para dar cuenta de las noticias más interesantes, y hasta población ha habido que ha cerrado sus comercios exteriorizando así su protesta.

Hasta hace muy pocos días han llegado a Madrid abundantes noticias de todas las provincias, hablando de quejas, de indignación, de crueldad, de emoción... Se han reunido los opositores, se han formado comisiones, se han estudiado fórmulas de arreglo, se han elevado súplicas a la Superioridad, siguen los comentarios apasionados... Y el ruido producido no tiene precedentes en la historia de las justas intelectuales.

Entre los profanos en estas cuestiones se oye decir con frecuencia: "¿Pero qué ha pasado en esas oposiciones?", y otros no más entendidos, dan contestaciones para todos los gustos: "Que han dado un palo al Magisterio", "Que las Normales han recibido una lección gratuita", "Que han hecho una escabechina incomparable", "Que con otro golpe las Normales tienen que cerrarse"... Pero entre el personal docente no se ignora que tan desastrosos efectos tienen su origen en causas que irremediamente habían de producirlos. Esta causa se encuentran casi exclusivamente en la misma convocatoria, fiel reflejo de la actuación dictatorial.

Condenamos el sistema desde un

principio porque en él no veíamos más que una cadena de desastrosos, y por esta persuasión no nos extraña el resultado que comentamos; el molde empleado tenía que dar la forma obtenida, y el satisfacer a la convocatoria sólo estaba al alcance de unos cuantos privilegiados.

Alguien, colocando un pliego de papel sobre la mesa, redactó una convocatoria llena de obstáculos difíciles de salvar, y no pensó que tras su pluma quedaban los trazos negros que eran cada sentencia de muerte del porvenir brillante de muchos jóvenes emprendedores. Era preciso haber hincado los codos sobre la mesa; pero lo escrito se escribió a vuela pluma. Necesariamente, esas ideas agrias tenían que producir frutos sin madurar.

Y no se culpe, no, de ese desastre a las Comisiones centrales. Ellas dieron el último retoque a la obra; pero el engendro vino desarrollándose con anterioridad. La diferencia de temas elegidos en provincias, el distinto criterio de calificación seguido por las Comisiones provinciales, la antipedagógica realización del ejercicio oral, la falta de un programa que sirviera de orientación... todo esto y mucho más es lo que fué preparando el resultado que algunos atribuyen exclusivamente a las Comisiones centrales.

Se ha calificado a éstas de excesivamente rigurosas, pero este rigor tiene su justificación: los jueces, verdaderas autoridades en las materias discutidas, tenían que ver en los ejercicios producciones hartas sencillas para las que estaban acostumbrados a juzgar. El rigor, o mejor aún, la crueldad, está más bien, en quien nombró esas personalidades ajenas en parte al Magisterio; en quien dió órdenes para calificar como se califica al que aspira a ser Catedrático de Universidad, olvidando que no es el mejor maestro el que más sabe, sino el que mejor sabe enseñar.

También podríamos encontrar, aunque por vía indirecta, algo de

EL JOVEN D. Miguel Julián Martínez Bachiller elemental Falleció el día 19 de Marzo en Serón de Nágima, a los 14 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsolados padres don Pablo Julián y doña Balbina Martínez, hermanos Emilio y Francisca, abuelos, tíos y demás familia, RUEGAN a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones, por lo que le quedarán muy agradecidos. Soria 25 de Marzo de 1930.

Sres. Concejales...

LA CIRCULACION

Tenemos que volver de nuevo al viejo y resobado tema de la circulación urbana.

Aunque no totalmente, el último Ayuntamiento encarriló por buenos deseos y regulares cauces el tránsito rodado, alcanzando casi una solución definitiva.

El Ayuntamiento actual, oyendo con demasiada atención los ruegos de la Junta de Turismo y de la Inspección de tránsito, ha anulado todo lo dispuesto por el concejo anterior y, en su consecuencia, vuelven a circular por la calle de Canalejas toda clase de vehículos, sin restricción de ninguna clase.

Muy respetuosamente hemos de afirmar que el acuerdo del Ayuntamiento—de la Comisión permanente, para ser más exactos—es una enormidad urbanística. El paso de carros y camiones por nuestra calle principal no debe tolerarse de ninguna manera.

Los vehículos pesados destruyen el pavimento, interrumpen la circulación, molestan al vecindario y significan un peligro para los viandantes. Desde el Ensanche a la plaza Mayor, los transeúntes han de refugiarse en los portales de las casas, cuando en este trayecto cruzan dos vehículos, a causa de la insuficiencia de las aceras. Y esto es intolerable.

Los escritos que ha recibido el Ayuntamiento, respecto al tránsito de turismo por la calle de las Fuentes son interesantes; pero no pueden ser la base de un régimen anárquico y absurdo en la circulación urbana. El remedio no está en autorizar el paso por la Calle de Canalejas, sino en habilitar vías de descongestión.

Las disposiciones del actual Ayuntamiento sobre esta materia han disgustado profundamente al vecindario y han merecido toda suerte de censuras, siendo de esperar del buen juicio de nuestros editores, una pronta y conveniente rectificación.

Juan de Soria.

De la provincia.

ADVERTENCIA

En números sucesivos continuaremos publicando diversas informaciones que nos envían nuestros activos Corresponsales y colaboradores, a quienes rogamos, una vez más, sean breves en sus escritos.

MEDINACELI

Con la animación y entusiasmo acostumbrado en años anteriores tuvo lugar en esta villa el día 19 del actual la fiesta del arbol, en la que, una vez más, escuchó con gusto el vecindario, la utilidad e importancia que reporta el arbolado y la necesidad de respetarlo y fomentarlo en evitación de que nuestros descendientes sufran las consecuencias que hoy padecemos nosotros con la devastación de un tan preciado elemento y que en esta comarca debía ser la principal fuente de riqueza y de defensa contra la cruda y larga estación invernal.

La nota más simpática y agradable la dieron los niños y niñas de las escuelas con sus bien recitadas poesías alusivas a la fiesta y al arbol y de una manera especial una bonita composición, tan admirablemente interpretada que causó el asombro del auditorio, distinguiéndose de una manera excepcional en su difícil papel, la encantadora niña Conchita Sánchez que lo desempeñó con toda perfección, causando la admiración de todos los oyentes.

Los niños fueron muy felicitados y aplaudidos, así como sus inteligentes y laboriosos maestros que supieron prepararlos en breves días y adaptar a cada uno el papel más adecuado.

También fué acogida con regocijo y aplaudida la iniciativa del dignísimo Ayuntamiento, que concretando la fiesta a lo que únicamente debe ser, suprimió lo que iba en ella a abusos y despandios.

Así se hace y que sirva de ejemplo y norma para lo sucesivo.

G. R.

VINUESA

Con numerosa, así como distinguida concurrencia, celebróse el día 20, a las 9 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de esta villa, un solemne y bien merecido funeral por el alma del Excmo. Sr. General Primo de Rivera (q. e. p. d.), ex presidente del Consejo de Ministros, fallecido recientemente en París.

Causa del indicado funeral ha sido la iniciativa de dos vecinos de esta villa, amantes de la patria, y sobre todo muy reconocedores del bien que a la nación entera hizo este insuperable General que por su España vivió, y solo por servir-la murió.

Al hacer expresión de estos dos patriotas, D. Salvador Esteban Rojas y D. Casimiro Asensio Alonso, no puedo por menos de unir a sus buenos ideales, y juntos pensar en este hombre que tanto bien hizo a nuestra querida patria y provincia, pues como dice muy bien el ex ministro de Hacienda, Sr. Calvo Sotelo.—al margen de errores que nadie pudo eludir, campea la pacificación de Marruecos—¿Cuántas vidas hubiera seguido costando a España, si el dignísimo Sr. Marqués de Estella no hubiera pensado en aquellos tan grandes como brillantes episodios que solo por él se desarrollaron en septiembre del año 23? Pues solo por conseguirnos la paz, basta para que podamos alabar, ensalzar y engrandecer ese inmortal nombre de D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, y hoy podamos pedir por el alma del que tanto bien le debemos.

J. R. C.

ALMAZUL

Rompiendo la monotonía del vivir, departida continuamente entre la crudeza del trabajo y la silenciosa paz del hogar, tuvimos la dicha de solazar nuestro espíritu en la contemplación de las obras escénicas “Juan José” y “Zaragatas” hábilmente interpretadas por la simpática juventud de este pueblo en los días 18 y 19 de este mes.

Bien compensados con su papel los bizarros muchachos, hicieron alardes de verdaderos artistas, escuchando nutridos aplausos del numeroso público que, sin temor a la lluvia, acudió de los pueblos limítrofes a llenar el salón.

Muy en su punto Venancio Palacios en su papel de Juan José y en el de alguacil, cautivó la atención de los espectadores. Fausto Garcés, alegre en su Paco, y muy airoso en el de Secretario, siguió la ruta de su compañero. Los tres amigos Florencio Vargas, Justo Rubio y Pedro López, tanto en el drama como en el sainete, estuvieron acertadísimo. Allí vimos al alegre tabernero representado, pero que muy bien, en Juan Rubio, más tarde de presidiario empedernido, y luego severo fiscal, en colaboración con el competente juez Cipriano Cisneros. Cándido Rubio y Eusebio Delgado, hicieron reír en el sainete y demostraron en el drama ser unos excelentes “hebedores” y si no que lo diga el mozo de taberna Cipriano Martínez, ¿verdad que sí? Muy bien.

¿Y qué decir de las amables y encantadoras señoritas? Que se mostraron rivales de los jóvenes artistas; y así, culminó con gusto el indecible la cándidez de la incauta Rosa, Vicenta Borque, hábilmente engañada por las astucias de la vieja Isidra, Victoria Vas, que demostró ingenio, vivacidad y soltura. Ambas marcaron la ruta que había de seguir su compañera Herminia Rubio, la incauta Toñuela, insuperable también en “la seña Casilda”. Muy divertidas sin salirse de su punto Engracia Palacios y Antonia Garcés en sus respectivos papeles. ¿Cómo olvidarnos de las graciosas Bernardina Vargas y Fructuosa Borque, que enamorados gorrillos madrileños, tan divertidas como jocosas, y tan en su punto y razón que nadie creyera, al ver a la primera vestida de muchacho, fueran ambas las ligeras y casquivanas hebedoras del drama “Juan José”. Y, ¿qué más, gentiles señoritas? Que sigais el camino emprendido y felicitéis en nombre de los espectadores a vuestro distinguido director D. Gerardo Morte, quien acompañado de vuestro muy digno Sr. Maestro, Don Teodoro Gonzalo, ha demostrado lo que puede hacer en los pueblos la cultura de un sabio, cuando va acompañada del propio sacrificio y del cariño hacia nuestros semejantes. Un aplauso por lo bien ordenado del salón, por la cordialidad con que habeis acogido a los forasteros, y el fraternal regocijo que ha reinado merced a vuestro buen comportamiento.

T. A.

MOCION INTERESANTE

El monte de Valonsadadero.

Nuestro distinguido amigo, el prestigioso y respetable ex Alcalde de Soria D. Ramón de la Orden, ha tenido la bondad de facilitarnos la interesante moción que a continuación publicamos sobre el asunto de Valonsadadero, y la cual ha presentado al Ayuntamiento de la Capital.

El monte de Valonsadadero es una hermosa finca propia de la ciudad, donada por una señora de sentimientos filantrópicos. La extensión de esta finca alcanza tres mil hectáreas de monte y pasto; hállase situada a cuatro kilómetros de la ciudad, contando con fáciles vías de comunicación por la carretera de Burgos, mediante automovil correo y la nueva línea ferroviaria de Soria a Burgos.

En importancia es la segunda finca que posee la ciudad de Soria, y si antiguamente rendía escaso producto era por el bajo precio que señalábase para el pasto del ganado. Podía encabezarse para el aprovechamiento de ganados mil cuatrocientos reses de vacuno y caballar, seis mil de lanar y unas diez cabras. Producía de renta once mil quinientas pesetas hace ya bastantes años, pero hay que tener en cuenta que entonces se vendía la arroba de carne a quince pesetas y hoy cuesta a cuarenta o cuarenta y cinco pesetas.

Por una condición que impuso la señora donante, el aprovechamiento del monte y el aprovechamiento de pastos lo hacían los labradores y ganaderos de la ciudad con sus reses, y aunque en muchas ocasiones discutió la Corporación municipal la conveniencia de modificar el derecho que se adjudicó a labradores y ganaderos, tratando de obtener mayor producto, no pudo hacerse, porque en las deliberaciones resultaban empatados los partidarios de uno y otro sistema y decidía el Presidente en favor de los labradores y ganaderos, como ocurrió no hace mucho tiempo. Después, hubo resoluciones de la Dirección General de Montes, y lo que en concepto de algunos señores era intangible, hoy, dado el estado en que se encuentran estas cosas, aquella situación no puede continuar.

Algunos cazadores de Soria gestionaron que el aprovechamiento de la caza libre para el que tuviese licencia, saliera a subasta y tal empeño pusieron en ello y tan acertados trabajos realizaron que al fin consiguieron que el Ayuntamiento accediera a sus deseos, y sin celebrar subasta se otorgó el aprovechamiento de caza por la cantidad anual de diez mil pesetas.

Días antes se había subastado el aprovechamiento de la caza en el monte Pinar Grande, que tiene una cabida de doce mil hectáreas y en él se cria caza mayor, y se adjudicó al único postor, que aprovechaba también las maderas, en quinientas pesetas al año. Una vez celebrada la subasta de la caza del monte de Valonsadadero, que fué adjudicada al Presidente de la Sociedad de Ganaderos, tuvo la satisfacción de felicitar a dicho señor, por estar en la creencia que de esa manera saldrían más caros en los pastos, por los que satisfacían veinte mil pesetas; pero no toleraría hubiese caza en el monte. Mi satisfacción duró poco, ya que la Junta de Ganaderos subarrendó el aprovechamiento de caza a un señor que no era hijo de la provincia.

De lo que ha ocurrido en estos últimos años no he querido ocuparme; solo he de decir que el señor que explota el negocio de caza es persona inteligente que sabe administrar el negocio, por lo que saca una bonita renta que le proporciona algunos miles de pesetas de utilidad. En mi concepto es bochorroso considerar que de mil cuatrocientos reses que antes mantenía Valonsadadero, hoy quedan reducidas a trescientas cincuenta y que la finca se destruya.

Contra todo esto protestaron la prensa local. El Comisario Regio de Fomento y otras entidades, y nadie atendió las justas y legítimas reclamaciones, ni aun la Corporación municipal. El hecho de que la hermosa finca haya venido a ser como un patrimonio de un señor particular, no solamente es bochorroso, sino muy triste, y esa situación no debe continuar un día más, por lo que pedí recientemente se me concediera audiencia en el Ayuntamiento para tratar de este asunto en virtud de lo que dispone el Estatuto municipal.

He de permitirle proponer, Excmo. Señor, unas cuantas bases para el nuevo aprovechamiento del monte de Valonsadadero, solicitando que sean aceptadas y son las siguientes:
Primera.—Que por la Corporación municipal se acuerde dirigirse al Excmo. señor Ministro de Fomento para que se sirva nombrar un delegado que inspeccione el estado actual de la finca e instruya expediente de lo sucedido en ella en estos pasados años.
Segunda.—Que gestione la Corporación se rescinda el actual contrato de aprovechamiento de caza, que es muy oneroso.
Tercera.—Que una vez concedido esto, se acuerde por la Corporación el nuevo aprovechamiento que ha de darse a la finca, previa consulta a persona técnica, de la cantidad que pueda fijarse, pero sin permitir el negocio de la caza.
Cuarta.—Una vez fijada la cantidad y valor en renta que se asigne, hágase ver a los dueños ganaderos y labradores la suma acordada por si desean tomar la finca en arrendamiento, y de aceptarla, que otorguen la oportuna escritura de arriendo.
Quinta.—Que en el caso de no convenirles, que se les asigne un monte un número determinado de hectáreas para el sostenimiento de las trescientas cincuenta reses que pueden tener, y el resto de la finca debe salir a subasta para otorgarlo a personas de la ciudad o de fuera, pues no es posible tolerar por más tiempo el estado de cosas que perjudica a la preciada finca.
Sexta.—Que desaparezca el vivero que se cedió a la Dirección de Montes en dicha finca y en la vega de San Millán, porque ningún producto recibe la ciudad, ya que ha sido preciso adquirir gran número de plantas trayéndolas de fuera para colocarlas en nuestros paseos.
Séptima.—Que todas las basuras y cieno que aparecen en la finca queden en ella, impidiendo su extracción.
Octava.—Que el aprovechamiento de la leña se ajuste a lo preciso, de acuerdo con el Ingeniero de Montes, subastándose entre los labradores y ganaderos de Soria y barrio de las Casas.
Novena.—Que se haga la apertura de acequias en la finca y principalmente las de “Peña Parda”.
Décima.—Que se estudie la posibilidad de utilizar el agua de la Monja de Fuentetoba para regar la vega de San Millán, ya que, desgraciadamente, ni con las aguas del Duero ni las que pudieran utilizarse del Pantano de la Cuernera del Pozo se podrá regar dicha vega.
Once.—Que se haga un reconocimiento general de las mojoneras, previa citación de los dueños colindantes.
Doce.—Que desaparezcan en las vegas los espinos y la retama que limitan la extensión del pasto.
Trece.—Que los guardas de la finca tengan un sueldo remunerador suficiente para sus necesidades, y que se les otorgue el derecho a una tercera parte de las denuncias.
Soria 20 de Marzo de 1930.
Ramón de la Orden.

MURIEL VIEJO

Homenaje a un Maestro.

Homenaje al Sr. Maestro que fué de este pueblo, don Saturno Encabo Gómez, que durante 52 años ejerció su abnegada profesión.

Como se tenía anunciado, el Ayuntamiento pleno de Muriel Viejo, inspirándose en el sentir general de sus vecinos, acordó la celebración en el día 21 de abril próximo del homenaje al ex maestro don Saturno Encabo Gómez, con el fin de demostrarle los afectos de este noble pueblo, por sus desve-

los durante una carrera de más de medio siglo.

También aquellos discípulos que en busca de mejor fortuna, emigraron a la República Argentina, han querido en este día engrandecer y demostrar al viejo Maestro, las enseñanzas que de él recibieron, contribuyendo a tal efecto con una cantidad en metálico y una sentida carta en la que se exaltan méritos y recuerdan a su profesor con amor para su querida y pintoresca patria chica.

Con tal objeto se ha dispuesto el siguiente programa:

Día 20 de Abril. Por la tarde, disparo de cohetes y bombas, volteo de campanas y pasacalles por los dulzaineros que de costumbre amenizan las fiestas en la localidad, terminando con una simpática serenata al homenajeado, en la que se cantarán por los jóvenes de la localidad coplas alusivas al acto.

Día 21. A las ocho de la mañana, como es costumbre, por los indicados dulzaineros. A las 10 solemne función religiosa, a cargo del dignísimo párroco de este pueblo don Saturno Benito Ortega, con asistencia del Ayuntamiento y vecindario. Acto seguido, se celebrará el homenaje al señor Maestro, en los salones de la nueva Casa Consistorial, ofreciéndose a los invitados y público en general, un exquisito refresco bajo la presidencia del homenajeado.

En la tarde de este día, baile popular en la Plaza Pública, y a las ocho de la noche gran función teatral a cargo de los jóvenes de la localidad, discípulos que fueron del anciano Maestro y dirigidos por el actual de Muriel Viejo don Gabino Jiménez. Después de este acto continuará el baile público en los salones de la Casa Ayuntamiento.

Espectáculos.

PALACE CINEMA

Mañana jueves, como día de gran moda y a precios especiales, anuncia la Empresa de dicho salón un escogido e interesante programa con la proyección de la magnífica comedia que lleva por título “Amorosos delitos” de la importante marca Universal.

Este delicioso y entretenido film, última creación de la genial estrella Laura La Plante, es un apasionado drama, lleno de secretos deseos y esperanzas de un antiguo amor resucitado, dando lugar a escenas divertidas entre las que destaca un interesante partido de polo.

Para el domingo prepara la S. A. G. E. un extraordinario programa con la grandiosa superproducción de la importante casa Julio Cesar titulada “La Incredula” dirigida por el mago de la pantalla Cecil B. de Mille, director de “Los Diez Mandamientos” y “Rey de Reyes”.
CINE IDEAL

Nos es grato consignar el señalado éxito que obtuvo este salón el pasado domingo con la exhibición de “Trafalgar”, film espectacular muy artístico tanto en la parte interpretativa como en la presentación rica, fastuosa y de entonado ambiente de la época de Nelson. Los combates navales llamaron la atención por el realismo tan impresionante con que han sido realizados.

Mañana jueves de moda, se proyectará la elegante producción “La dama del Ritz”, película toda modernidad. La juvenil pareja Dorothy Mackall y Jack Mulhall tienen a su cargo los papeles de protagonistas de esta cinta que gusto mocho en su reciente estreno en Madrid.

El domingo, el sensacional acontecimiento mixto, con la presentación del magnífico film “El barbero de Sevilla”, y la audición de la misma notabilísima adaptación musical con que fué proyectada en el Real Cinema.

MARIANO DEL OLMO

Médico Odontólogo
Soria Plaza de Aguirre núm. 1 pral.
Consultas en Almazán los martes, en Calle de Palacio número 5.
Burgo de Osma, segundos y terceros domingos de mes, pensión La Fuente.
Agrida y Olvega, últimos y primeros domingos de mes, Fonda la Amistad y Angel La Peña.

40 ANOS DE EXISTENCIA en el mercado cuenta el
JABON EXJA SIEMPRE ESTA MARCA
Debido a su ALTA CALIDAD es preferido por todo consumidor que sabe que lo que le cuesta más lo ahorra con creces en la duración de la ropa y en la cantidad que de ésta lava en menos tiempo y con menos trabajo que con cualquiera otro jabón.
FABRICANTE: RICARDO SANCHEZ CALATAYUD
Depósito enoria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos, E. 1.º
Véase en los principales establecimientos de la provincia

FEMENINA

La sencillez

La sencillez no está reñida con la elegancia. Una muchachita ingenua vale muchas veces más que cualquier obra adiestrada en la frivolidad. Por esto, la mujer debe amoldar su vida, su vestido, su rostro, al espíritu que posee. La que haya nacido para ser una mujercita frívola, que lo sea en buena hora; pero la que sea ingenua, sencilla, esa debe huir de toda teatralidad en sus formas y en sus costumbres, por que lo contrario sería salirse del marco apropiado.

La sencillez en la mujer es uno de los mayores encantos.
Y, sin embargo, hay muchas que lo desconocen y se esfuerzan en aparentar lo contrario de lo que sienten, creyendo que con ello gana su persona.

¿Cuándo se convencerán esta clase de mujeres de que están equivocadas?
¿No habrán sufrido todavía ninguna desilusión por tal proceder?

Preguntada a muchas de vuestras compañeras los resultados de uno y otro proceder, y pronto podréis comprobarlo lo que os digo.
La frivolidad les lleva muchas veces a exteriorizar lo contrario de lo que piensan. Una sonrisa a destiempo, un poco teatral, cuando el pensamiento estuviera en otro lado, no pasa desapercibido nunca, aunque se crea lo contrario.

Un gesto habil, pero obligado, es una muestra más de insinceridad.
Una seriedad falsa, se descubre en una simple mirada.
Y el final, suele ser igual para todas. Mujer frívola, juguete de enamorado, pero jamás termina en la Iglesia.

¿Por qué no ha de ser cada mujer como debe, amoldándose a su carácter, heroséndolo; pero sin disfrazarlo, sin intentar siquiera hacer otro distinto al que posee?

Soledad CUEVAS

PARA LOS LABRADORES

La tasa mínima de los trigos.

Por el Ministerio de Economía se ha dictado una Real orden circular, dirigida a los gobernadores civiles, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Queda subsistente la tasa mínima señalada para el trigo número en la Real orden número 1.620, de 15 de Julio de 1929, debiéndose sancionar a los contraventores con arreglo a los preceptos contenidos en dicha disposición, para lo cual se excita el celo de todas las autoridades dependientes de la veuencencia, las cuales pondrán en conocimiento de ese Gobierno Civil, y éste, a su vez, en el de la Dirección General de Agricultura, las infracciones que conozcan para la aplicación del debido correctivo.

2.º Por todos los poseedores de trigo se presentarán declaraciones juradas de las existencias que tengan en su poder, ante las Alcaldías respectivas, hasta el día 15 de Abril próximo.

3.º Antes del día 1 de Mayo, las expresadas Alcaldías envían, especificadas precisamente en quintales métricos, con un resumen totalizado, a los gobernadores respectivos; debiendo estas autoridades remitirlos, con la consiguiente totalización, a la Dirección General de Agricultura hasta el 15 del referido mes.

4.º Por su autoridad se comunicará con las correspondientes sanciones a los interesados que no dieran cumplimiento, en la forma y plazos señalados, a lo ordenado por la presente, proponiendo al referido Centro directivo las sanciones que, a su juicio, procedan.
5.º La presente Real orden se dará la mayor publicidad por cuantos medios estime veuencencia oportunos, con el fin de que, llegado a conocimiento de todos los interesados, no pueda por éstos alegarse ignorancia.

BIENVENIDO CALVO ABOGADO PLAZA MAYOR, 6 SORIA

Noticias

Funerales por Primo de Rivera.—Conforme anunciamos el sábado último, en el templo de Nuestra Señora la Mayor, de esta ciudad, se ha celebrado esta mañana, a las once, solemne funeral por el alma del ilustre expresidente del Consejo Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera.

Tan piadosa ceremonia ha sido organizada por el Somatén de Soria y costeada por los miembros de dicha institución.

La oración fúnebre ha estado a cargo del Muy ilustre señor Abad de la Colegiata de Soria, don Santiago Gómez Santacruz, quien ha pronunciado en forma muy elocuente, siendo un modelo de dicción, de perdad y de justicia, así como de fervor religioso y patriótico.

Al acto, que ha revestido gran brillantez, han asistido el Somatén de Soria, varias personalidades y numerosos fieles que llenaban por completo el templo.

Presidieron el acto los Excmos. Sres. Gobernador Civil y Militar, Sres. Posada y Paez; Delegado del Somatén, Sr. Rodríguez de Celis; Delegado de Hacienda, Sr. Sopranis; Alcalde de Soria, Sr. Roperio; comisiones de Jefes y Oficiales del Ejército y de la Guardia Civil, y Cabos y Subcabos del Somatén.

Una vez más ha demostrado nuestro pueblo su condición caballeresca e hidalga al honrar la memoria del ilustre General que prestó a España patrióticos servicios y otorgó a Soria la justicia de concederle obras de trascendental importancia.

Ruego al señor Alcalde.—Hemos observado que varios muchachos de esta capital se dedican a jugar a la pelota en los denominados soportales de la Audiencia Provincial, recientemente restaurados, en el portalón del Palacio de los Condes de Gómara y en otros edificios céntricos de la capital, ensuciando y destruyendo las paredes y causando molestias al público. No dudamos que el señor alcalde dará órdenes a los agentes municipales para que no se permita ese abuso intolerable.

Patronato Nacional de Turismo.—El Representante del Patronato Nacional del Turismo, don Alfredo Gómez Rohledo, ha tenido la atención de remitirnos diez ejemplares de la nueva publicación turística editada por esta Junta Provincial y la cual se halla puesta en venta en las Librerías, Estancos y Oficina de Información de Turismo de esta ciudad.

Concha Peña, abogado.—En la Sala de Justicia de Prisiones militares se ha celebrado estos días un Consejo de Guerra por delito de sustracción y supuesta falsificación contra dos empleados de un establecimiento militar.

Uno de los encartados fué defendido por nuestra distinguida paisana la culta señorita Concha Peña, colaboradora de EL AVISADOR NUMANTINO.

La señorita Peña recibió muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy cordial.

Antes de comprar lámparas de luz o gasolina, visite la ferreteria “LA LLAVE”

Donde encontrará los modelos más modernos, perfeccionados y de menor consumo
La única casa que puede servir una lámpara de 300 bujías con un consumo de dos céntimos por hora. Entrega inmediata, facilidades para el pago. Gran stock e piezas de recambio
Se envía nfollet y presupuestos gratis a quienes lo solicite.
Canalejas, 3 y 5 — Teléfono, 71

Gratitud.—Ayer nos visitaron don Casto Ledesma y esposa, del pueblo de Valdegeña, padres de la viuda del infortunado obrero Eusebio García Marco, muerto trágicamente en el paso a nivel Gómara-Almenar-Alcabace, rogándonos que en su nombre y en el de sus familiares demos las gracias desde EL AVISADOR NUMANTINO a las numerosas personas que por escrito y personalmente les han testimoniado sincero pésame por la desgracia que han experimentado.

A LOS SECRETARIOS INTERIROS CON SERVICIOS ANTERIORES AL 23 DE AGOSTO DE 1924

Compañeros: Creemos llegado el momento de defender nuestros derechos para inclusión en el Escalafón Secretarial.

No se ocultará, somos muy pocos (al menos en esta provincia) los que se nos ha negado por el Gobierno de la Dictadura, el derecho claro, justo e indiscutible que nos asiste de la inclusión en dicho Escalafón; en cambio sabéis son muchos a los que en igual situación a la nuestra les fué reconocido el derecho a figurar.

Y siendo necesario conocer el número de los que en esta situación nos encontramos para solicitar de los poderes públicos, nuestras justas aspiraciones, os suplicamos no perdais un momento en mandar vuestra adhesión a cualquiera de los que suscriben, para acordar lo más procedente.

Os lo suplican y saludan vuestros compañeros, Felipe Diez.—Ortillos, (Soria) Blas Tejedor.—Boa (Soria).

LA SEÑORA D.ª Timotea Jiménez Santolaya Falleció en Villaseca Somera (Soria) el día 21 de Marzo de 1930 a los 44 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su apenado esposo D. Florencio Pérez, hija Vicenta, madre D.ª Francisca San'olaya, hermanos Saturnina, Eleuteria y Abilio; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, Tienen el sentimiento de participar a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia rogándoles la tengan presente en sus oraciones.
Villaseca Somera 24 Marzo 1930.

BANCO HISPANO-AMERICANO CASA CENRAL.—MADRID SUCCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS CAJA DE AHORROS.—4% DE INTERES ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—2 1/2 % ANUAL IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.—CARTAS DE CREDITO.—CHEQUES.—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA.—CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—VALORES.—DEPOSITOS.—BOLSA.—INFORMES COMERCIALES ETC. PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS Y OTROS CEREALES.
Cnalesjas, 25 - 27 — SORIA

Caminos vecinales. - Nuestro buen amigo de Santervas del Burgo...

La información en que se encuentran los pueblos comprendidos entre Burgo de Osma y Huerta del Rey...

Correspondencia Administrativa. G. V. Herrera. - Su giro abona suscripción hasta primero septiembre...

El Teatro Principal. - Sin que hayan surgido diferencias morales ni económicas de ninguna especie...

JULIAN LUMBRERAS MECANICO ELECTRICISTA. Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de centrales...

De Almazán. - En el mercado que se celebró el día 25 se cotizaron los siguientes precios: Trigo, 19,50 pesetas fanega...

La florida Primavera. - Aunque el calendario no haya anunciado que desde el día 21 del actual nos encontramos en Primavera...

La florida Primavera. - Aunque el calendario no haya anunciado que desde el día 21 del actual nos encontramos en Primavera...

La florida Primavera. - Aunque el calendario no haya anunciado que desde el día 21 del actual nos encontramos en Primavera...

Cámara de la Propiedad Urbana. En la votación celebrada el pasado domingo en la Cámara de la Propiedad Urbana...

De Gómara. - A petición del Rvdo. señor Cura párroco, y con la aprobación expresa del Ilmo. Prelado diocesano...

De Hacienda. - Ha sido destinada a la Delegación de Hacienda de Soria la culta señorita Pilar Alonso Alcázar...

Higiene y Sanidad social. - Esta mañana, a la una, se ha inaugurado oficialmente el Dispensario antivenéreo...

Se hallan al frente del Dispensario el Inspector Provincial de Sanidad don Santiago Colomo de la Villa...

El acto inaugural han asistido el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, don Luis Posada...

Reiteramos nuestra cordial felicitación al Inspector de Sanidad señor Colomo y Junta de Sanidad por tan importante servicio...

De Santervas de la Sierra. - En este pueblecito rural, tuvo lugar el domingo 23 la clausura del cementerio católico...

A continuación y en devota rogativa siguiendo a las insignias parroquiales llegaron las autoridades eclesiásticas...

El señor Alcalde obsequió con un refresco a los asistentes. Lo que precisa y conviene es que se tarde mucho en estrenar la triste y nueva morada...

La Parada de Semetales. - Desde hoy funciona en Soria la Parada de Semetales del Estado con dos hermosos caballos.

REPARACIONES de CUBIERTAS y CAMARAS de AUTOMOVILES JOAQUIN JORGE AUTOMOVILES DE ALQUILER Ferial, 10 SORIA Teléfono, 55

Suscripción a favor de la viuda e hijos del infortunado obrero Eusebio García Marco. - Suma anterior, García Marco. - Suma anterior, 1270,30.

Solicitando un indulto. - Los penados del Dueso nos remiten un escrito rogándonos que en las columnas de este periódico solicitásemos del Gobierno la concesión de un indulto...

Necrologías

Fallecimientos. - El día 19 de los corrientes dejó de existir en Serón de Nágima, a los catorce años de edad, el estimado joven Miguel Julián Martínez...

El pasado lunes falleció en esta capital la estimada señora doña Octaviana Uzuriaga de la Orden, perteneciente a distinguida familia soriana.

El día veinticuatro del actual falleció en esta ciudad, la respetable señora doña Eleuteria Beltrán, hermana política de nuestro buen amigo don Raimundo Solaesa.

Madrid. - El juez del distrito del Centro no practicó ninguna diligencia en el sumario que instruye por el suceso de la calle de Silva.

Madrid. - En la reunión ministerial, celebrada anoche se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes: Marina. Se ultimó la reorganización del Cuerpo de Sanidad de la Armada...

Madrid. - Ha negado el ministro de la Gobernación que tengan fundamento los rumores de crisis que anoche circularon...

Madrid. - El Gobierno ha estudiado la conveniencia de autorizar actos políticos y parece que estos se iniciarán en la primera decena de Abril.

Madrid. - A la salida del Consejo de ayer, los periodistas interrogaron al Presidente sobre la noticia de interés que había anunciado.

Madrid. - Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de Primo de Rivera.

Madrid. - El Ministerio de Fomento facilitó ayer a los periodistas una extensa nota sobre los problemas de aquél Departamento.

Madrid. - El próximo viernes veintiocho del actual, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del estimado señor don José María Pascual y Martín.

Madrid. - Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de Primo de Rivera.

Madrid. - El Ministerio de Fomento facilitó ayer a los periodistas una extensa nota sobre los problemas de aquél Departamento.

Madrid. - El próximo viernes veintiocho del actual, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del estimado señor don José María Pascual y Martín.

INFORMACION DE MADRID POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 26 (8, mañana) LA HUELGA DE MINEROS DE SURIA

Barcelona. - El Gobernador civil manifestó a los periodistas que la huelga de los mineros de Suria continúa en el mismo estado.

Madrid. - El juez del distrito del Centro no practicó ninguna diligencia en el sumario que instruye por el suceso de la calle de Silva.

Madrid. - En la reunión ministerial, celebrada anoche se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes: Marina. Se ultimó la reorganización del Cuerpo de Sanidad de la Armada...

Madrid. - Ha negado el ministro de la Gobernación que tengan fundamento los rumores de crisis que anoche circularon...

Madrid. - El Gobierno ha estudiado la conveniencia de autorizar actos políticos y parece que estos se iniciarán en la primera decena de Abril.

Madrid. - A la salida del Consejo de ayer, los periodistas interrogaron al Presidente sobre la noticia de interés que había anunciado.

Madrid. - Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de Primo de Rivera.

Madrid. - El Ministerio de Fomento facilitó ayer a los periodistas una extensa nota sobre los problemas de aquél Departamento.

Madrid. - El próximo viernes veintiocho del actual, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del estimado señor don José María Pascual y Martín.

Madrid. - Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de Primo de Rivera.

Madrid. - El Ministerio de Fomento facilitó ayer a los periodistas una extensa nota sobre los problemas de aquél Departamento.

Madrid. - El próximo viernes veintiocho del actual, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del estimado señor don José María Pascual y Martín.

Madrid. - Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de Primo de Rivera.

Madrid. - El Ministerio de Fomento facilitó ayer a los periodistas una extensa nota sobre los problemas de aquél Departamento.

Madrid. - El próximo viernes veintiocho del actual, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del estimado señor don José María Pascual y Martín.

Madrid. - Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de Primo de Rivera.

Madrid. - El Ministerio de Fomento facilitó ayer a los periodistas una extensa nota sobre los problemas de aquél Departamento.

Madrid. - El próximo viernes veintiocho del actual, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del estimado señor don José María Pascual y Martín.

MADRID 26 (3 tarde) DE PALACIO

Madrid. - Asistió el Rey esta mañana a los funerales en honor del Marqués de Estella. Le acompañaron los Infantes don Jaime, don Alfonso, don Fernando y sus hijos.

Madrid. - El ministro de Instrucción Pública ha confirmado en el cargo de Jefe técnico de construcción de escuelas al arquitecto señor Flores.

Madrid. - Informó a los periodistas el ministro de Marina sobre las modificaciones acordadas en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Madrid. - A las seis de la tarde se celebrará una fiesta en el Hotel Ritz para obsequiar a la Comisión del Tiro Nacional.

Madrid. - Aprobó el Consejo los proyectos de sostener la Caja de seguros ferroviaria y el Patronato del Turismo; pero sometiendo estas entidades a una poda en sus gastos.

Madrid. - La Junta del censo ha quedado sorprendida ante el cúmulo de falsedades que existen en las listas del censo...

Madrid. - Ha negado el ministro de la Gobernación que tengan fundamento los rumores de crisis que anoche circularon...

Madrid. - El Gobierno ha estudiado la conveniencia de autorizar actos políticos y parece que estos se iniciarán en la primera decena de Abril.

Madrid. - A la salida del Consejo de ayer, los periodistas interrogaron al Presidente sobre la noticia de interés que había anunciado.

Madrid. - Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de Primo de Rivera.

Madrid. - El Ministerio de Fomento facilitó ayer a los periodistas una extensa nota sobre los problemas de aquél Departamento.

Madrid. - El próximo viernes veintiocho del actual, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del estimado señor don José María Pascual y Martín.

Madrid. - Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de Primo de Rivera.

Madrid. - El Ministerio de Fomento facilitó ayer a los periodistas una extensa nota sobre los problemas de aquél Departamento.

Madrid. - El próximo viernes veintiocho del actual, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del estimado señor don José María Pascual y Martín.

Madrid. - Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de Primo de Rivera.

Madrid. - El Ministerio de Fomento facilitó ayer a los periodistas una extensa nota sobre los problemas de aquél Departamento.

Madrid. - El próximo viernes veintiocho del actual, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del estimado señor don José María Pascual y Martín.

rizar los actos de propaganda política que se tienen solicitados para entrar en camino de completa libertad, siempre que los señores que han sido autorizados para hablar en público correspondan a los buenos deseos que animan al Gobierno.

Madrid. - Informó a los periodistas el ministro de Marina sobre las modificaciones acordadas en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Madrid. - A las seis de la tarde se celebrará una fiesta en el Hotel Ritz para obsequiar a la Comisión del Tiro Nacional.

Madrid. - Aprobó el Consejo los proyectos de sostener la Caja de seguros ferroviaria y el Patronato del Turismo; pero sometiendo estas entidades a una poda en sus gastos.

Madrid. - La Junta del censo ha quedado sorprendida ante el cúmulo de falsedades que existen en las listas del censo...

Madrid. - Ha negado el ministro de la Gobernación que tengan fundamento los rumores de crisis que anoche circularon...

Madrid. - El Gobierno ha estudiado la conveniencia de autorizar actos políticos y parece que estos se iniciarán en la primera decena de Abril.

Madrid. - A la salida del Consejo de ayer, los periodistas interrogaron al Presidente sobre la noticia de interés que había anunciado.

Madrid. - Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de Primo de Rivera.

Madrid. - El Ministerio de Fomento facilitó ayer a los periodistas una extensa nota sobre los problemas de aquél Departamento.

Madrid. - El próximo viernes veintiocho del actual, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del estimado señor don José María Pascual y Martín.

Madrid. - Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de Primo de Rivera.

Madrid. - El Ministerio de Fomento facilitó ayer a los periodistas una extensa nota sobre los problemas de aquél Departamento.

Madrid. - El próximo viernes veintiocho del actual, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del estimado señor don José María Pascual y Martín.

Madrid. - Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de Primo de Rivera.

Madrid. - El Ministerio de Fomento facilitó ayer a los periodistas una extensa nota sobre los problemas de aquél Departamento.

Madrid. - El próximo viernes veintiocho del actual, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del estimado señor don José María Pascual y Martín.

Madrid. - Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de Primo de Rivera.

Madrid. - El Ministerio de Fomento facilitó ayer a los periodistas una extensa nota sobre los problemas de aquél Departamento.

Madrid. - El próximo viernes veintiocho del actual, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del estimado señor don José María Pascual y Martín.

SIRVIENTA, ganará 40 pta. para servir con compañera. Dirigirse Manuel Solís, Villanueva, 1, 1.º, Tudela (Navarra).

CASAS. - Se venden dos casas, juntas o separadas, en el pueblo de Molinos de Duero; para tratar en Salduer o en Florencio de la Hoz. 3 3 p

SACRISTAN BARBERO. - Hállase vacante la plaza de Sacristán-Barbero del pueblo de la fecha, con el haber anual que el agraciado convenga con el vecindario y derechos de arancel. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde, hasta el 1.º del próximo abril.

Villar del Campo 18 marzo 1930. - El Alcalde, Mauricio Dilsio. 3 3

SE VENDE. - Cisko de carraasca, a 2,75 el saco de dos fanegas, en el Parador del Puente. Servicio a domicilio. Avisos, teléfono n.º 103. Benito Mayor.

SIRVIENTA. - Se desea de 20 a 40 años, viuda sin hijos o soltera de edad. No tiene que salir al campo. Para informes dirigirse a Andrés Lalana, en Almenar. 3 3 d

GUARDA DE CAMPOS. - Se anuncia para su provisión el cargo de guarda de campos de este pueblo. Los que aspiren al desempeño de dicho cargo, dirigirán las instancias, en el plazo de 15 días, al Sr. Alcalde del mismo, con el que se entenderán sobre precio y condiciones, pasados los cuales se proveerá. Jara y 6 de marzo de 1930. - El Alcalde, Fulgencio Delso. 4 4 d

PAJA Y HUEVOS para encubar, de raza seleccionada, se vende en la Granja de la Sima (Martialay). Dirigirse al encargado.

GUARDA DE CAMPOS Y MONTE. - Se anuncia para su provisión el cargo de guarda de campos y monte de este pueblo. Los que aspiren a su desempeño, dirigirán las instancias al Sr. Alcalde del mismo, en el plazo de 15 días, con el que se entenderán sobre precio y condiciones, pasados los cuales se proveerá. Aduadas 25 de Marzo de 1930. - El Alcalde, Merces Martínez. 1 2 d

NINERA. - Se necesita para las tardes. Para tratar dirigirse a Tejera, 50 s.º gundo. 1 1 p

SEÑORES VETERINARIOS. - Se vende herraje mular, caballo y asnal a precios muy económicos. Para tratar en Lorezo Palacios en Berlanga de Duero. 1 3

VACANTES las plazas de Sacristán y ganista de las parroquias de San Pedro de Santa María, en la villa de Almazán, los que deseen solicitar estos cargos, dirigirán, en el término de diez días, las solicitudes a los señores Curas, pudiendo ser desempeñados por retirados o cegos por una misma persona con las condiciones que fijarán las partes interesadas. 1 2 d

VENTA de un prado sito en el término de Tejerizas y término municipal de Almazán, cabe once fanegas. Para tratar dirigirse a Eusebia Arri bas, calle de San Lázaro, en Almazán. 1 3 d

VACANTES. - Continuando vacantes las plazas de Farmacéutico titular y de las clases acomodadas de esta villa y sus anejos Megaha y Villarrato, se anuncian ambas nuevamente para su provisión en propiedad con el sueldo anual de 5 500 pesetas, satisfechas estas por trimestres vencidos de los presupuestos municipales y por las comisiones de los pueblos del partido respectivamente.

Existente en esta villa camino vecinal de Magaña a Soria, con auto alterno que pronto será diario, el que sale de Magaña por la mañana y vuelve en la tarde. Además hay agua y leña abundantes y buenas hortalizas. Los aspirantes que se crean con derecho y adornados de los requisitos legales, presentarán sus instancias en esta alcaldía, en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, pasados los cuales se proveerá. Pobar 24 de Marzo de 1930. - El Alcalde, Manuel Sánchez. 2 d

AMA DE CRIA. - Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a Julio Dimeguez. Las Casas (Soria) o Fausto Díez. Soria 2-p

PERDIDA de una yegua de cinco años, pelo tordo, de seis y media cuartera de alzada. Se extravió de Torrearevalo el día 23 d actual y se ruega a quien sepa su paradero lo comunique al Sr. Alcalde del citado pueblo de Torrearevalo, o a su dueño Felipe del Santo. 1 2 d

V Sanchez Juano. Medicina general. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído. VINUESA. Consulta en Soria todos los jueves de 12 a 2 en el Hotel Comercio.

ARRIENDO. - Se arrienda el molino de Almazán a molinera eléctrica, con tres pares de piedras, motor, turbinas, dinamo, limpia y cernedor y el suministro de luz al vecindario, buenas huertas y riberas. Inmediatamente sin compromisos eléctricos y manejo de maquinaria así como también buenas referencias y solvencia para el pago de la renta. Para tratar con don Lino Martínez, Médico de dicho pueblo. 3 d

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS Reservas: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS

Caja Central: MADRID, Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa) CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina. Vice-Presidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada. M. J. Cambón. Administrador-Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica. Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas. id. Marqués de Valdeiglesias. id. D. César de la Mora. id. Conde de la Mortera. id. D. Francisco Arriño. Sr. D. Antonio Sáez. Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra. id. D. Manuel de Argüelles. CENSOR Sr. D. Alberto Aguilar.

CAJA DE AHORROS Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre. IMPOSICIONES A UN AÑO Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos. Sucursal en SORIA Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara) Sucursales en la provincia: Agreda, Plaza Mayor, 7; y Burgo de Osma, Universidad, 1.

ULTIMA HORA

Madrid 26 (3 tarde) DE PALACIO

Madrid. - Asistió el Rey esta mañana a los funerales en honor del Marqués de Estella. Le acompañaron los Infantes don Jaime, don Alfonso, don Fernando y sus hijos.

Madrid. - El ministro de Instrucción Pública ha confirmado en el cargo de Jefe técnico de construcción de escuelas al arquitecto señor Flores.

Madrid. - Informó a los periodistas el ministro de Marina sobre las modificaciones acordadas en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Madrid. - A las seis de la tarde se celebrará una fiesta en el Hotel Ritz para obsequiar a la Comisión del Tiro Nacional.

Madrid. - Aprobó el Consejo los proyectos de sostener la Caja de seguros ferroviaria y el Patronato del Turismo; pero sometiendo estas entidades a una poda en sus gastos.

Madrid. - La Junta del censo ha quedado sorprendida ante el cúmulo de falsedades que existen en las listas del censo...

Madrid. - Ha negado el ministro de la Gobernación que tengan fundamento los rumores de crisis que anoche circularon...

Madrid. - El Gobierno ha estudiado la conveniencia de autorizar actos políticos y parece que estos se iniciarán en la primera decena de Abril.

Madrid. - A la salida del Consejo de ayer, los periodistas interrogaron al Presidente sobre la noticia de interés que había anunciado.

Madrid. - Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de Primo de Rivera.

Madrid. - El Ministerio de Fomento facilitó ayer a los periodistas una extensa nota sobre los problemas de aquél Departamento.

Madrid. - El próximo viernes veintiocho del actual, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del estimado señor don José María Pascual y Martín.

Madrid. - Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de Primo de Rivera.

Madrid. - El Ministerio de Fomento facilitó ayer a los periodistas una extensa nota sobre los problemas de aquél Departamento.

Madrid. - El próximo viernes veintiocho del actual, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del estimado señor don José María Pascual y Martín.

Madrid. - Esta mañana, a las once, se han celebrado en San Francisco el Grande los solemnes funerales organizados por el Gobierno en memoria de Primo de Rivera.

Madrid. - El Ministerio de Fomento facilitó ayer a los periodistas una extensa nota sobre los problemas de aquél Departamento.

EL SENOR Don Francisco Maza Espuelas Falleció en la villa de Almenar (Soria) el día 22 de Marzo de 1930 Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su afligida viuda doña Bonifacia Domínguez; hijos Bernardino, Francisco, Faustina, Francisca, Pedro y Juan; hijos políticos Carmen Alvarez (ausente), María Angulo e Hilario la Llana; hermanos hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, por cuyo favor les viviran reconocidos. Almenar 25 Marzo 1930. No se reparten esquelas

**PRECIO=CALIDAD
CALIDAD=PRECIO**

CITROËN

SI SU ELECCION NO DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DEL PRECIO, PRUEBE USTED EL NUEVO SEIS CILINDROS CITROËN 1930
Todos nuestros coches serán revisados gratis inmediatamente después de sus primeros 500 kilómetros.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN, S. A., MADRID
Plaza de Cánovas, 5
Concesionario exclusivo: Juan Brieva, Hotel Comercio.- SORIA

Nitrato de Chile
es el abono sin rival
Efectos rapidísimos aún con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
CONTIENE, ADEMÁS, YODO
Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan
Informes, muestras e instrucciones gratis
COMITE del NITRATO de CHILE. Barquillo, 21. - MADRID

ELOY SANZ VILLA
MEDICO OCULISTA
Canalejas, 84 segundo
SORIA

*La marca de insuperable
calidad*

PHILIPS

VISITE EN MADRID EL
HOTEL DE VENTAS
donde EN DOS MINUTOS
y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.
HOTEL DE VENTAS
MUEBLES NUEVOS 34 ATOCHA 34 MUEBLES DE OCASION
UNICA CASA Madrid ENTRADA LIBRE

BALLESTEROS
SASTRE
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes. cuatro veces al año
Dirección: PLATERIAS 56 - VALLADOLID

Para Conducciones Hidráulicas
Tuberías de hierro y acero asfaltadas
Tuberías de acero revestidas de cemento **PERELLÓ**
La tubería más perfecta

Resistentes a la presión, sencillas en colocarlas y de duración ILIMITADA
PEDIR catálogos, tarifas, presupuestos, referencias, etcétera gratis, a la delegación en **SORIA**
Blas Sanz Moreno
Canalejas, 37 y 39

APARATOS DE LIMPIEZA PARA LA CASA

ASPIRADOR DE POLVO
VAMPIRO
AEG

ENCERADORAS

HIGIENE - ELEGANCIA Y ECONOMIA

AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, MADRID.

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO
El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el 8 de Abril, de Gijón el 9 y de Coruña el 10, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 4 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor Infanta Isabel de Borbón, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK
El vapor Juan Sebastián Elcano, saldrá de Barcelona y Tarragon el 23 de Abril, de Valencia el 24.

Servicio tipo Gran Hotel. H - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta
Las comodidades y trato de disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8-Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO-CANALEJAS, 27-APARTADO 21.

de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29, para New-York y Habana.
Próxima salida el 14 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor Marqués de Comillas, saldrá de Barcelona el 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 2 y 25 de Mayo.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Legazpi, saldrá de Barcelona el 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Mayo.

PATRONATO DE CATALUNA para la lucha contra la tuberculosis
BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.
Barcelona 4 de Noviembre de 1928
El Presidente
A. PRESTA

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del "HISTOGENO LLOPIS" para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.
"Histógeno Llopis" está dotado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y Extranjeras
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES
60 años de existencia
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento
Primas recaudadas en el año 1927 Pesetas 18.661.720'33
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1927 ... Id. 9.097.168'76
La anónima de accidentes
Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria
DON AUXIBIO GARCIA.- PLAZA MAYOR. 6

¿V. no ha viajado en un 6 WHIPPET?

Pruebe y se convencerá, el más sencillo de conducir y el más barato de consumo, 7 cojinetes de asiento al cigüeñal.
No se decida sin probar el nuevo WHIPPET
Ventas a plazos.
Agencia para SORIA y su provincia:
TORIBIO JIMENEZ, Teléfono, 70
Carretera de Logroño. AUTOS DE ALQUILER
VENDO Omnibus 16 plazas y Camioneta 2 toneladas.

Clinica y laboratorio Dental
Gregorio (UEVAS
o hijos
ODONTOLOGOS
Sub-Inspector de Odontología
Canalejas, 70-Teléfono núm. 74
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana, los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1, en Berlanga, terceros jueves de mes, Fonda Paredes y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes.
Fonda Viuda de Pinilla
CALVOS
Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado.
ESCRIBID: K O. 013 N. O. L Apartado 10.073 - MADRID

¿Queréis que vuestros transportes sean muy rápidos y económicos?
Comprad los famosísimos CAMIONES
G. M. C. y CHEVROLET
(Productos de General Motors Peninsular, S. A.)
Fabricados por la Casa más grande del mundo. La única que, apesar de la constante baja de nuestra moneda, no ha subido los precios en ninguna de las diez marcas que fabrica, pudiendo los admiradores de dichas marcas seguir comprando a los precios de antes, gracias al esfuerzo de tan grande empresa.
Pedid precios y las grandes facilidades de pago al Concesionario exclusivo para toda la provincia:
PEDRO HERGUETA
Teléfono, 135. Ruiz Zorrilla, 1.
SORIA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25, Y 0,80 PESETAS.